

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO UNIDAD SEP N.º 1232/21

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Sra. Pamela Encalada Peredo	FECHA:	16 de diciembre de 2021
A: DIRECTOR EJECUTIVO Sr. Humberto Arraya Quiroz At.: ENCARGADA ADQUISICIONES Srta. Judith Morales González	REF.:	Solicita Requerimiento SEP. Escuela "Andrés Bello" E-31.-

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educativo Escuela "Andrés Bello" E-31, solicita requerimientos para acciones insertas en PME 2021.

Acción: "Implementación de protocolos MINSAL"

2.- Se adjunta Ord N.º 086, solicitud, cotizaciones. (proveedor, CINCUS, cotización N° A-00701 por \$ 6.689.585.-)

3.- Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.
Sin otro particular, le saluda atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Encargada Unidad SEP



Jorge Muñoz Alborta
Director de gestión y Planificación



Eduardo Soto Donoso
Director de Educación



HORA: 15:35 H.



HAQ/JMA/ESD/DCC/PEP/smr
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



428

1232



ORD. : N° 086/2021
ANT. : Reglamento de Comdes. Calama
MAT. : Requerimientos SEP

Calama, Noviembre 19 del 2021.-

DE : DIRECTOR ESCUELA "ANDRÉS BELLO" DE CALAMA
A : DIRECTOR DE EDUCACION – COMDES. CALAMA
SEÑOR EDUARDO SOTO DONOSO

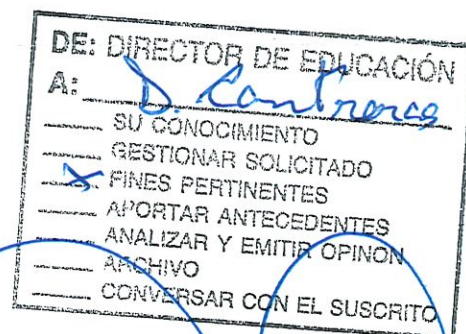
1. Junto con saludarlo muy cordialmente a usted, adjunto solicitud de Requerimientos SEP de nuestra unidad educativa.
- SUMINISTROS COVID 2021
 - INSUMOS PROTOCOLOS COVID
 - AGENDAS
 - TALLER SOCIO-EMOCIONAL

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Le reitera saludos.



22/11/21



LEOPOLDO G. PINTO CARRASCO
Magister en Educación
Director

LPC/

Distribución:

- Sr. Director de Educación – Comdes Calama
- Archivo

Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2021

Establecimiento: Escuela Andrés Bello E31			RBD	230
Plan de Mejoramiento Educativo 2021				
Nombre de la Acción	Implementación de Protocolos MINSAL			
Dimensión PME	GESTIÓN DE RECURSOS	Sub-Dimensión PME	GESTIÓN RECURSOS EDUCATIVOS	
Monto destinado a la Acción	\$ 40.000.000	Monto destinado al Requerimiento	\$ 6.689.585	
Requerimiento SEP				Cantidad
1	Adquisición de Suministros COVID			Según Cotización
2				
Categoría de Gasto SEP	Dictamen 0054 Superintendencia de Educación	Estándares Indicativos de Desempeño	Estándar 12.1 Gestión de Recursos Educativos	
Descripción Técnica de la Acción	Tras orientaciones entregadas por MINSAL, Bajo el contexto de pandemia permite y otorga a las unidades educativas realizar la adquisición de insumos necesarios para el normal desarrollo en el contexto sanitario actual. Dado que actualmente el contexto aun es incierto, sin embargo, nuestro establecimiento debe otorgar las medidas necesarias para recibir a nuestros estudiantes en cada una de las dependencias de nuestra unidad educativa. Esto involucra la sanitización respectiva, demarcación de zonas, habilitación de espacios y bloqueo de otros, insumos varios y suministros COVID y toda la información necesaria para la difusión constante de los protocolos y el resguardo de estos. Los insumos y suministros la acción contempla 2 requerimientos; uno asociado a la señalética respectiva del edificio escolar y contante recuerdo de protocolos y su difusión y otro asociado a la adquisición de insumos y suministros para sostener el proceso por un determinado tiempo.			
Descripción del requerimiento	El requerimiento mencionado se relaciona a la adquisición de insumos y suministros para todo el edificio escolar y su abastecimiento por algún periodo no determinado ya que todo dependerá de la cantidad de usuarios según el contexto sanitario en la cual nos encontremos. Estos insumos son necesarios para el proceso educativo y su presencialidad. Los suministros también permitirán habilitar dependencias exclusivas como "Sala COVID", la cual debe contar con mayores medidas de resguardo, sanitización e insumos para la atención de estudiantes o funcionarios que se ven involucrados en casos de contactos estrechos, contagios o trazabilidad en la cual funciona los protocolos respectivos para estos efectos.			
Responsable de la acción	Leopoldo Pinto Carrasco	Cargo	Director	
Fecha para el requerimiento	Noviembre	Contacto	55-2-927531	
Proveedor Sugerido	CINCUS	Adjunta cotización	Si/no Si	
Observaciones: Se adjuntan las 3 cotizaciones respectivamente				



Leopoldo Pinto Carrasco
Director Escuela Andrés Bello